

# Documento digital firmado electrónicamente Circular OAF 6/2020



ALEJO FOLGUEIRA  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
afolgueira@fiscalias.gob.ar  
Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A.  
29/05/2020 11:14:55



**Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**  
**Fiscalía General**  
***Oficina de Administración Financiera***

- **LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRA PÚBLICA MENOR N° 02/20**
- **ACTUACIÓN INTERNA FG N° 30-00061509**
- **CIRCULAR SIN CONSULTA**
- **OBJETO: “Contratación de los trabajos necesarios a fin de realizar las refacciones y mejoras en el piso 3° del edificio ubicado en la calle Bartolomé Mitre 1735 de esta Ciudad”.**

Por la presente, la Oficina de Administración Financiera del Ministerio Público Fiscal, se dirige a los interesados en participar de la LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRA PÚBLICA MENOR N° 02/20, a efectos de aclarar en virtud de consultas recibidas por proveedores interesados en el presente trámite, que:

- a) No se realizará vista al inmueble, en su defecto se ha aprobado la Memoria Descriptiva del inmueble a intervenir.
- b) No se debe adjuntar el pliego a la oferta a presentarse.
- c) Tener presente que la capacidad de recepción de correos electrónicos del Ministerio Público Fiscal es de 50MB, lo cual deberá considerarse a fin de permitir la transferencia de los mismos sin generar inconvenientes.

Por último, se hace saber a Uds. que la presente circular se considera un anexo del llamado aprobado oportunamente para el procedimiento de referencia.

Sin otro particular, saludo a ustedes muy atentamente,